



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 025 /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 ENE 2021

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 312/20; dada en Sesión Ordinaria del día 29 de diciembre del año 2020.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

  
Legislador Damían A. LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
a/c Poder Legislativo

SEÑORA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Dña. Verónica MAGARIO  
SU DESPACHO